



RESOLUCION N° 80/2010

VISTO:

El Informe sobre el desarrollo de sus actividades durante el año 2009 y el Plan de Trabajo para 2010, presentado por la Cra. Liliana Veteri del Departamento de Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Que la presentación se ajusta a las disposiciones de la Ordenanza N° 478/2009 que regula distintos aspectos de la actividad docente en la Facultad;

Que ha intervenido la Dirección del Departamento de referencia, y las Secretarías Asuntos Académicas y de Ciencia y Técnica; por ello,

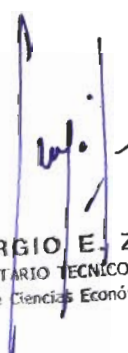
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:


Art. 1°.- Aprobar el Informe de actividades desarrolladas en el año 2009 y el Plan de Trabajo para 2010, propuesto por la Cra. LILIANA VETERI su carácter de Profesor Adjunto con dedicación simple del Departamento de Contabilidad.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

MC


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. OSVALDO HUGO RIPETTA
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS